

INFORME DE GERENCIA GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015

Quito, 30 de marzo de 2016

Yo, CELSO RODRIGO CEVALLOS CAMACHO, portador de la C.I. No 1700450222, en mi calidad de Gerente General de la compañía COTEAM CONSULTING CIA LTDA RUC No 1792239168001, por la presente tengo a bien disponer a conocimiento de los señores accionistas el informe de mis labores llevadas a cabo durante el ejercicio económico del año 2015, en cumplimiento de mis obligaciones según fui reelegido Gerente General el 31 de mayo de 2015, por un lapso de dos años.

ANTECEDENTE.- la compañía "COTEAM CONSULTING CIA LTDA", fue constituida mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Tercera del cantón Quito, de la Dra. Jacqueline Vásquez Velas tegui el diez de enero de 2011. El objeto social de la compañía es: Ofrecer las actividades de asesoramiento empresarial y gestión. Actividades de consultoría en el área contable.

GESTION OPERATIVA Y FINANCIERA.- De acuerdo a la información financiera del ejercicio económico año 2015, cuyos balances fueron puestos a disposición con la debida anticipación a la orden de los señores accionistas, tenemos lo siguiente:

Los ingresos obtenidos en el presente año, fueron superiores al año 2014 en un porcentaje equivalente del 48%, ya que los ingresos del año 2015 fueron de \$163.303, mientras que los ingresos obtenidos en el año 2014 alcanzaron la cifra de los \$110.226. En cuanto a los gastos operacionales obtenidos en el año 2014 con relación al año 2015, alcanzaron un incremento equivalente al 36%, puesto que mientras en el año 2015 fueron de \$157.758, en cambio en el año 2014 fueron de \$116.328, lo cual finalmente arroja una utilidad bruta de \$5.545, lo cual espero que resulte satisfactorio en la apreciación de los señores accionistas. En cuanto a los gastos que como se puede apreciar tuvieron un incremento inferior al incremento de los ingresos, gracias a que se trató de poner énfasis en la austeridad de los mismos. El capital de trabajo de la compañía no ha requerido financiamiento por parte de terceros, lo que nos ha permitido no tener endeudamiento con ninguna institución financiera. En cuanto a la cobranza no tenemos caso algún de mora importante o de incobrabilidad, y con la ventaja de que la compañía tiene un endeudamiento con sus proveedores de tan solo \$7.080.00, que de acuerdo a la disponibilidad de la Compañía no se tendrá problema en cumplir con esta obligación.

ESPECTATIVAS.- Nuestras buenas relaciones con nuestros clientes actuales, nos abriga la esperanza de que el próximo año podremos contar con la expectativa de crecimiento, pese a que como es de conocimiento general, lamentamos el tener que reconocer que el País sufre de una recesión económica que lamentablemente no estaremos libres de afrontar consecuencias.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES.- Las obligaciones patronales, en relación a sueldos y demás beneficios sociales de ley, la compañía pudo cumplir de manera oportuna durante todo el año

